



Algo similar sucedió en el sindicato petrolero cuando, al principio del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el 10 de enero de 1989, fueron detenidos el «líder moral» del sindicato, Joaquín Hernández Galicia, «La Quina», y el secretario general, Salvador Barragán Camacho, quien también fue desplazado de la dirigencia. Ahí se reacomodó la relación del Estado mexicano con esa organización sindical y se inició una nueva etapa, aunque continuaron los vínculos políticos y electorales del sindicato con el PRI. Con la alternancia del poder del PRI al PAN en 2000, estas relaciones tomaron otro rumbo. Los liderazgos de las principales organizaciones sindicales promovieron cambios en sus estructuras para prolongar sus

periodos de gestión y adaptar los métodos de elección al gusto de los grupos de poder y de control, con un mayor margen de negociación frente a los gobiernos. Es recordado el conflicto de Felip Calderón con el dirigente minero Napoleón Gómez Urrutia acusado de malos manejos y exilado en Canadá, posteriormente incorporado por la 4T como Senador. Desde tiempo atrás, las llamadas «bases sindicales» habían empezado a ejercer una mayor libertad de voto. El marco electoral reforzó la afiliación libre e individual a los partidos y prohibió la intervención de organizaciones gremiales en su creación, así como cualquier forma de afiliación corporativa, según establece el artículo 41 constitucional.

Las dirigencias nacionales y locales de los sindicatos se adaptaron al poder en turno para salvaguardar canonjías y recursos económicos, incluido el cobro de las cuotas sindicales vía nómina, y siguieron exigiendo posiciones políticas para compensar a sus dirigencias. Con la llegada del autodenominado gobierno de la «cuarta transformación» (sic) en 2018, los sindicatos al principio se movieron con cautela porque no sabían lo que López Obrador traía entre manos en relación con ellos.

Uno de los primeros líderes en caer fue Carlos Romero Deschamps, del sindicato petrolero, quien renunció en octubre de 2019, en medio de señalamientos de corrupción y críticas por sus excesos y ostentaciones. Según la ex secretaria de gobernación (Olga Sánchez Cordero), López Obrador había sugerido públicamente que dejara el cargo para enfrentar las acusaciones en su contra.

Muchas dirigencias sindicales no tardaron en adaptarse a las indicaciones del poder y, desde 2018 y posteriormente en 2024, encontraron compensación en posiciones políticas en el Senado y en la Cámara de Diputados. En 2022, además, llegó a la titularidad de la SEP Leticia Ramírez Amaya, con antecedentes de militancia en la CNTE.

Desde el poder se impulsó, incluso, a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), que ya existía antes de 2018 y es dirigida por un diputado federal cercano al oficialismo, Pedro Haces Barba. Una organización que aspira a borrar del mapa político a las organizaciones históricas, como la CTM, por ejemplo.

Las dirigencias sindicales de todos los niveles —con rarísimas excepciones— no

tardaron en adaptarse políticamente al poder actual de la 4T, a cambio de no ser molestadas en sus procesos internos y en el manejo político y económico de sus organizaciones. Eso es lo que está haciendo crisis ahora, y una expresión del fenómeno es lo que ha sucedido entre los trabajadores del Seguro Social y su sindicato. Una organización donde la base trabajadora es educada, politizada y tiene un gran contacto con las penalidades de la gente común.

Un caso que seguramente repercutirá entre el resto de las organizaciones, que habrán de replantear sus esquemas de apoyo al oficialismo ante el aumento de la irritación social y política entre la gente, por los rezagos sociales y las demandas insatisfechas que no alcanzan a resolverse con el reparto de dinero. A ello se suma un endeudamiento público creciente: de 10 billones de pesos en 2018 a casi 21 billones en 2026, un 56% del PIB.

Todo eso puede impactar los futuros incrementos salariales y de prestaciones. Por eso la pregunta: ¿seguirá vigente el voto corporativo en México? ¿Lo podrán ofrecer de nuevo las dirigencias sindicales de todo tipo al gobierno para sus candidatos en la elección de junio de 2027?

Yo creo que no.

*** Presidente de la Fundación Colosio. Correo: bulmarop@gmail.com**

